



CEIP INÉS DE SUÁREZ

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



ENTORNO, IDENTIDAD, VALORES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	5
CONTEXTO	6
CENTRO	6
ALUMNADO	7
PROFESORADO	8
NECESIDADES	10
IDENTIDAD	12
VALORES	12
OBJETIVOS	13
CENTRO	13
PEDAGÓGICOS	13
ORGANIZATIVOS	14
HUMANOS, SOCIALES, SERVICIOS	15
OBJETIVOS DE ETAPA	15
EDUCACIÓN INFANTIL	15
EDUCACIÓN PRIMARIA	16
LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS	18
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR	19
INTRODUCCIÓN	19
PARTICIPACIÓN, DERECHOS Y DEBERES	19
NORMAS DE CONVIVENCIA	19
INFORMACIÓN	19
ESPACIOS, INSTALACIONES	19
LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO	19
ACTIVIDADES	19
ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	19
AUTOPROTECCIÓN	19
ENTORNO	19
REVISIÓN	20
CONCRECIÓN CURRICULAR	21
OBJETIVOS DE ETAPA.	21
EDUCACIÓN INFANTIL	21
EDUCACIÓN PRIMARIA	21



CRITERIOS GENERALES PARA LA CONCRECIÓN DEL HORARIO Y EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.	21
MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y LOS PRINCIPIOS GENERALES PARA LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	23
ELECCIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES.	23
DIRECTRICES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN.	24
INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE EL RESULTADO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.	24
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.	24
PLANES ESPECÍFICOS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.	24
PLAN DE LECTURA Y DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).	24
CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.	24
DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.	24
ORIENTACIONES GENERALES PARA INTEGRAR DE UN MODO EFECTIVO EN EL CURRÍCULO LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.	25
PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA U OTROS PROYECTOS.	25
PROYECTO BILINGÜE.	25
PROGRAMAS DEL CENTRO	26
PROYECTO AULA MATINAL	26
PLAN DE LECTURA	26
PLAN ACTUACIÓN EOEP	26
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	26
PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	26
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	26
PLAN DE ABSENTISMO	26
PLAN DE ACOGIDA INFANTIL	26
PLAN DE CONVIVENCIA	26
PLAN AUTOPROTECCIÓN	26
PROYECTO BILINGÜE	26
PLAN DE MEJORA	26
PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO	26
PROTOCOLO DE SALUD	26



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO
PLAN DIGITAL

26
27



ENTORNO, IDENTIDAD, VALORES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este Proyecto Educativo, elaborado teniendo en cuenta los objetivos y estrategias de intervención incluidas en el proyecto de dirección, recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de nuestro centro.

Igualmente se contempla la gestión a desarrollar con las correspondientes medidas para lograr los resultados esperados, así como el marco temporal y la programación de actividades.

Recoge además, las características del entorno social y cultural del centro, los valores los objetivos y las prioridades de actuación, la concreción de los currículos, el tratamiento transversal en las áreas, educación en valores, la atención a la diversidad del alumnado, la acción tutorial y el plan de convivencia.

Deberá ser un instrumento útil que oriente y facilite la gestión eficaz escolar, sirviendo de marco y soporte que oriente los esfuerzos de toda la comunidad educativa.

En su elaboración se han tenido en consideración las propuestas realizadas por el claustro de profesores y el consejo escolar, teniendo en cuenta, las características del entorno escolar y las necesidades educativas de nuestro alumnado. Asimismo, incorpora la concreción del currículo aprobado por el claustro.

Tal como establece la LOMLOE ha sido aprobado por el director, será evaluado por el Consejo Escolar y se mantendrá actualizado con las modificaciones que en cada curso se introduzcan contando con las aportaciones mencionadas anteriormente. Se hará público con objeto de facilitar su conocimiento por el conjunto de la comunidad educativa.



CONTEXTO

CENTRO

Nuestro centro se encuentra ubicado en el extremo en el extremo NO del Parque de la Coronación, un parque público de algo más de 3 ha, situado en el centro de Plasencia, rodeado de avenidas, en el que se incluyen además de zonas de paseo, juegos, ocio y deporte, aparcamientos y restauración.

El acceso principal se sitúa frente a la rotonda de Los Alamos, de especial densidad de tráfico, disponiendo además de acceso al parque público. En una de sus avenidas adyacentes, Avda de la Hispanidad, se sitúa el mercado tradicional los martes. Esta situación excepcional condiciona en gran parte la actividad del centro y constituye una característica que define gran parte de la actividad, organización y funcionamiento del centro.

La construcción, separada en tres edificios, data de 1961 y aunque se han realizado reformas y adaptaciones se evidencian deficiencias estructurales, difíciles de solventar, que se manifiestan especialmente en carencia de espacios educativos muy necesarios y otros complementarios para la comunidad educativa. Esta circunstancia motiva la utilización de espacios externos como el Pabellón Escuela de la Junta de Extremadura, situado a 280 m, patios y pistas exteriores del parque público.

Los tres edificios constan de dos plantas, ubicándose las aulas de Infantil y 1º ciclo de Primaria en la planta baja y las aulas de 2º y 3º ciclo de Primaria, en la primera planta.

La biblioteca escolar, sala de profesores y una pequeña dependencia destinada a apoyo educativo conforman el resto del espacio interior.

Un patio asfaltado, con zonas de jardín y arbolado, sirve de unión y zona de paso.

Por último, un patio de recreo de 650 m² con árboles de sombra, utilizado para el recreo de Infantil y 1º de Primaria y una pista pública, adyacente, completan las instalaciones. Para el recreo del resto de los alumnos/as se utiliza parte del Parque de la Coronación.



ALUMNADO

La zona de procedencia de los alumnos/as, además de los barrios de alrededor como Procasa o Cañada Real y zonas dispersas de nueva construcción como Valcorchero y Ciudad Jardín se complementa con algunas de especial problemática social como Gabriel y Galán y Polígono La Data.

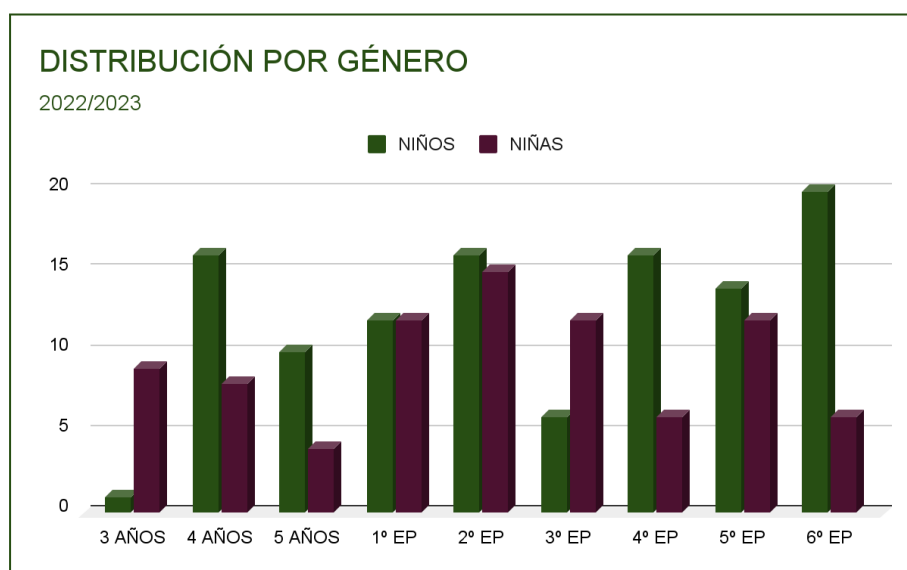
En general, procedentes de familias de contexto socio cultural medio o medio bajo, la diversidad es característica extendida en cada uno de los grupos de clase, aun cuando la matrícula de alumnado inmigrante o de minorías étnicas, es circunstancial. El significativo número de ayudas para libros en cada uno de los grupos de Primaria, aproximadamente de un 70%, define la procedencia social del alumnado.

La ratio de matrícula de alumnos/as por aula se sitúa habitualmente, salvo casos excepcionales, alrededor de los 25 alumnos/as por aula. La ratio de Infantil, especialmente en 3 años, habitualmente de 25 alumnos/as por aula, dificulta la atención necesaria y compromete el progreso en la autonomía, como factor esencial en el desarrollo de esta etapa educativa.



En el curso escolar 2022/2023 la distribución de alumnos/as por etapa y cursos es la siguiente:

Etapa	Educación Infantil			Educación Primaria					
Curso	3 años	4 años	5 años	1°EP	2°EP	3°EP	4°EP	5°EP	6°EP
Alumnado	21	23	14	24	31	18	22	26	25



PROFESORADO

El centro cuenta con 9 unidades: 3 de Infantil y 6 de Primaria y la plantilla que a continuación se relaciona:

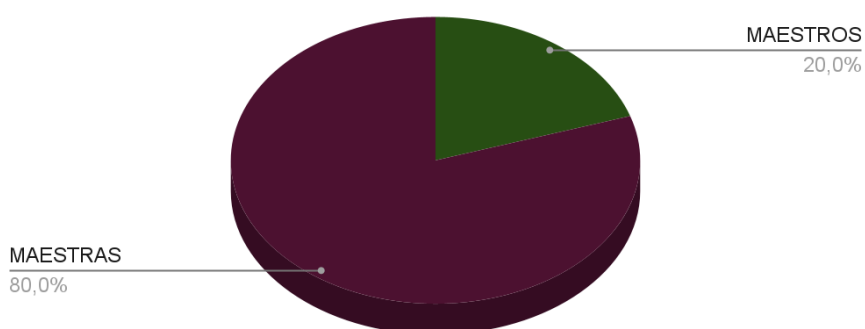
Etapa	Curso	Perfil
Educación Infantil	3 Años	Infantil
	4 Años	Infantil
	5 Años	Infantil
	Refuerzo Infantil	Infantil
Educación Primaria	1°	Infantil
	2°	Primaria
	2°	Primaria

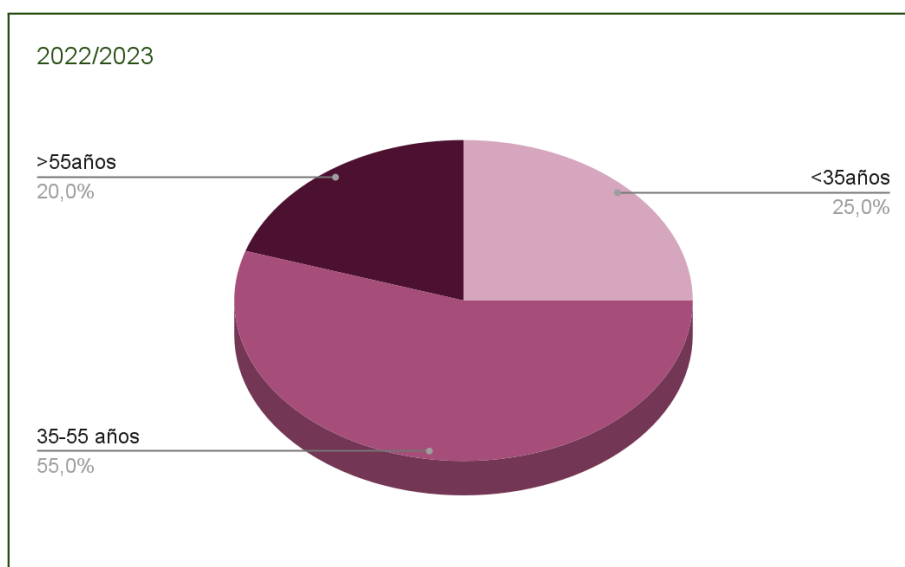


	3°	Primaria
	4°	Infantil Primaria
	5°	Primaria
	6°	Inglés
	6°	Inglés
	Apoyo de Primaria	Apoyo
Especialistas	Inglés	Inglés
	Sección Bilingüe	
	Educación Física	Educación Física
	Música	Música
	Religión	Religión
	Pedagogía Terapéutica	PT
	Audición y Lenguaje	AL

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

2022/2023





La estabilidad de los últimos años se ha modificado con sucesivas jubilaciones, incorporándose nuevos maestros/as que se han integrado sin dificultad, sin cambiar la característica que, en general, ha definido y que continúa siendo seña de identidad del personal docente y no docente: su identificación con el centro.

El grupo de maestros/as compartidos (Música, Apoyo Infantil y Religión Católica) y la carencia de dependencias en el centro, obliga a un especial atención en la organización de los horarios y distribución de espacios y en la coordinación docente (claustros, comisión de coordinación pedagógica, evaluación,...)

NECESIDADES

Gran parte de las necesidades que presenta el CEIP Inés de Suárez, se derivan de la especial situación del centro y de las carencias que se manifiestan debido a su antigüedad y falta de disponibilidad de espacios y dependencias. Otras necesidades provienen de la gran diversidad que se manifiesta en el alumnado debida a la diferente procedencia social. Por último, algunas circunstancias especiales, como algunos cambios anuales en la plantilla de maestros/as o la necesidad permanente de adaptación y formación completan de manera genérica las necesidades que a continuación se concretan:

- La falta de espacios, como un pabellón o instalaciones deportivas, obliga a un desplazamiento de los alumnos/as al Pabellón Escuela cercano. Ello implica, además de una buena organización de horarios y material, determinados riesgos y la exigencia de especial cuidado en los desplazamientos. No obstante, la situación del centro en el Parque de la Coronación, amplia diversidad de espacios como pistas y campos deportivos, incluido el de césped artificial.



- La necesidad de utilizar como patio de recreo parte del parque, obliga a una extrema precaución en la vigilancia por parte de los maestros/as, además de un control especial con aquellos alumnos/as con complicadas situaciones familiares. El mercadillo de los martes supone además un riesgo añadido.
- La ausencia de dependencias para su uso como almacén, impide una adecuada distribución de espacios y mobiliario en las aulas. El espacio destinado a biblioteca ha debido organizarse también para otros diversos usos educativos y, en general, es necesaria siempre alguna adaptación en las dependencias del centro.
- La antigüedad del centro supone la necesidad de continuas reparaciones que no siempre son atendidas de manera eficiente.
- Aún cuando la participación en actividades de formación de la plantilla del centro ya es significativa, especialmente en grupo de trabajo en el propio centro, es destacable la formación y actualización permanente y efectiva, derivada preferentemente de los planteamientos y actuaciones conjuntas del centro, asumidas por el claustro y centradas en grupos de trabajo o proyectos de formación en centro o proyectos de innovación educativa.
- Es necesario continuar promoviendo y facilitando el uso efectivo de las TIC , motivando al profesorado para su utilización como herramienta educativa fundamental en la vida diaria del proceso de enseñanza aprendizaje.
- La variada procedencia social de las familias del alumnado del centro, implica grandes diferencias en los ritmos de aprendizaje, motivaciones y expectativas educativas y obliga a una especial dedicación y atención en las intervenciones relacionadas con el plan de diversidad: apoyos, refuerzos, participación en programas de atención con dificultades de aprendizaje, tutorías. Dotar a estas actuaciones de una línea y estrategia común de intervención es fundamental para la integración de los alumnos/as y esencial para el aprendizaje en un marco de igualdad de oportunidades.
- Igualmente, esta desigualdad social del alumnado, procedente en algunos casos de familias desfavorecidas social y económicamente, obliga a priorizar y canalizar estrategias de igualdad y compensación centradas en servicios complementarios (aula matinal, comedor, transporte), actividades (extraescolares, en horario lectivo) y material escolar en general (ayuda libros, selección de recursos, tareas de apoyo, ...)
- Los cambios que se producen cada curso en la plantilla del profesorado (habitualmente centrados en los primeros cursos de Primaria), el grupo de maestros compartidos con otros centros (Educación Musical y Religión), intervenciones del EOEP, actuaciones del AMPA, etc. y la diversidad de programas que vertebran la Programación General Anual implica la necesidad de consensuar estrategias de coordinación efectiva en la intervención educativa, espacios y horarios del centro a través del funcionamiento efectivo de los órganos de coordinación docente.



- Por último, la ubicación del centro en un parque público y la utilización de espacios educativos exteriores al recinto escolar plantea exigencias especiales y permanentes en todo lo relacionado con la prevención, seguridad, educación vial, emergencias o incidentes, etc.

IDENTIDAD

Las señas de identidad que caracterizan a nuestro centro son las siguientes:

- La gran diversidad cultural y procedencia social de las familias y los diferentes ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos/as, acrecentada especialmente en los últimos cursos.
- La composición del centro en una sola línea escolar, que facilita además de un mejor conocimiento de nuestros alumnos/as, un contacto, relación y comunicación fluida entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- La integración de las familias y el AMPA del centro motiva una efectiva participación de éstas en la programación de las actividades del centro y la colaboración en la organización y funcionamiento del centro.
- La programación y realización de gran número de actividades a lo largo del año, en las que participa todo el centro, como factor esencial de integración de todos los miembros de la comunidad educativa y de los objetivos del centro.
- La apertura al entorno, no solo integrando en la programación anual la colaboración con instituciones y colectivos diversos, sino también con la planificación conjunta con los demás centros públicos de la localidad, mediante el uso de espacios de diversos espacios externos al centro y con la cesión de las instalaciones y espacios propios a gran número de colectivos para actividades educativas o de conciliación de la vida familiar y laboral.
- La especial situación del centro en un parque público y las carencias que se manifiestan debido a su antigüedad y falta de disponibilidad de espacios y dependencias, obligan a la utilización de espacios educativos exteriores y nos plantea exigencias especiales y permanentes en todo lo relacionado con la prevención, seguridad, educación vial, emergencias o incidentes, etc.
- La identificación de todos los miembros de la comunidad educativa con el centro, a pesar de sus deficiencias y condicionantes singulares, continuos rumores de traslado y otras circunstancias, nos permite año tras año preservar nuestra identidad y valorar especialmente los aspectos esenciales de la labor docente, contando con la colaboración de familias y la coordinación de todo el profesorado.

VALORES

Nuestro Proyecto Educativo pretende fomentar:



- La formación integral como persona de nuestros alumnos/as mediante la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto a los demás.
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- La reflexión, el sentido crítico, el interés por el saber, el esfuerzo y la autonomía personal.
- El uso del entorno como recurso educativo con la finalidad de integrar a los alumnos/as en el medio en el que viven, que lo valoren y adopten ante él una actitud positiva.
- La participación efectiva de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- La atención a las diferencias sociales y culturales y los diferentes ritmos de aprendizaje, reconociendo la diversidad del alumnado, atendiendo a la igualdad de oportunidades y valorando la diversidad como un valor enriquecedor e integrador.

OBJETIVOS

CENTRO

PEDAGÓGICOS

1. Priorizar el desarrollo global de las dimensiones física, intelectual, afectiva, ética y social del alumnado.
2. Encauzar la actividad del centro hacia el desarrollo de un clima de convivencia democrática basada en la participación, el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la aceptación mutua.
3. Establecer el marco adecuado que permita a todos los miembros de la comunidad educativa ejercer sus derechos sin olvidar sus deberes.
4. Fomentar la pedagogía del esfuerzo y el trabajo como forma de desarrollo integrador en la sociedad.
5. Propiciar relaciones de comunicación y de información entre alumnos y profesores basadas en el diálogo, el respeto, la aceptación y la estima mutuos.
6. Favorecer un clima que estimule actitudes positivas despertando en el alumno la confianza y la automotivación.
7. Desarrollar habilidades sociales y la propia afectividad del alumnado como complemento indispensable en su formación integral y en su relación con los demás.



8. Crear un clima de solidaridad y cooperación mutua, entre todos los miembros de la comunidad educativa.
9. Convivir y mostrar respeto hacia los demás aceptando las diferencias, ya sean de tipo intelectual, físico, social, religioso o de nacionalidad.
10. Utilizar el Programa de Atención a la Diversidad como medio esencial para proporcionar a todos los alumnos/as la respuesta educativa encaminada a que alcancen los objetivos propuestos para el nivel en que estén escolarizados.
11. Impulsar la acción tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional, así como las diversificaciones y adaptaciones curriculares de los alumnos/as.
12. Desarrollar hábitos personales y colectivos de higiene y salud y fomentar la actividad física en general y el deporte como un hábito saludable y como una alternativa de ocio y tiempo libre.
13. Mostrar actitudes favorables hacia la conservación del propio entorno cultural y natural, empezando por el más próximo; así como hacia el cuidado del material, el mobiliario y los recursos educativos del centro.

ORGANIZATIVOS

1. Establecer cauces para la participación en la gestión y funcionamiento del Centro de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
2. Facilitar las asociaciones de padres y las de alumnos como medios de colaboración de las familias en la dinámica del centro.
3. Optimizar la comunicación formal e informal que garantice una correcta información de todas las decisiones, actividades y proyectos llevados a cabo por los diversos sectores educativos.
4. Distribuir funciones y competencias para así poder conseguir una gestión verdaderamente participativa.
5. Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, etc. especialmente con los demás centros de la localidad.
6. Gestionar de manera adecuada y eficaz todos los medios humanos y recursos materiales y económicos del colegio.
7. Promover la relación del centro con otras instituciones del entorno: ayuntamiento, centros culturales y educativos, servicios sociales...
8. Maximizar el aprovechamiento de los espacios, tanto propios como del entorno, adaptando horarios y tiempos.
9. Potenciar la utilización de los medios audiovisuales, biblioteca, laboratorio, nuevas tecnologías, etc según los distintos ritmos evolutivos de los alumnos.



10. Potenciar la utilización de los medios audiovisuales, biblioteca, nuevas tecnologías, etc según los distintos ritmos evolutivos de los alumnos y fomentar la diversidad de medios de enseñanza-aprendizaje.
11. Mantener y acondicionar todas y cada una de las instalaciones del centro, ampliando y/o consolidando el uso de las que se utilizan externamente como pabellón escuela, pistas exteriores, campos de fútbol, etc.
12. Potenciar aquellas actividades escolares y extraescolares que favorezcan la socialización y la educación del tiempo libre.
13. Consolidar y afianzar los diversos programas del centro: Aula Matinal, Lectura, Diversidad, Tutorial , Bilingüe, etc. como base fundamental para definir, coordinar y vertebrar todas las actuaciones del centro.

HUMANOS, SOCIALES, SERVICIOS

1. Asegurar la identidad del centro como un centro abierto a la comunidad, primando la colaboración y la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
2. Facilitar un clima de convivencia adecuado para la formación integral como personas, analizando y comprendiendo las situaciones de conflicto, ofreciendo una respuesta formativa ajustada.
3. Fomentar la comunicación entre el alumnado como medio de expresión de su personalidad, de sus ideas y del desarrollo de su capacidad de escuchar, comprender y resolver conflictos a través del diálogo.
4. Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para convivir armónicamente con todo tipo de personas, en las más variadas agrupaciones y para los fines más diversos.
5. Promover el desarrollo de las aptitudes y cualidades profesionales y personales de todos los maestros/as, facilitando la participación activa en la organización y funcionamiento del colegio integrándose en los diversos órganos de gestión establecidos para ello.
6. Proporcionar al profesorado los medios y condiciones que le permitan desarrollar una acción educativa de calidad, potenciando el trabajo en equipo y facilitando la participación en los diversos equipos y órganos de coordinación docente.
7. Asegurar actuaciones para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, como el Programa de Aula Matinal.
8. Adoptar las medidas necesarias para garantizar a las familias del centro igualdad de oportunidades independientemente de las circunstancias económicas y sociales.

OBJETIVOS DE ETAPA

EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades



que les permitan:

- a. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b. Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.
- c. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d. Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e. Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en los requisitos para el aprendizaje de la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h. Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad de género.
- i. Iniciarse en la participación y descubrimiento de las manifestaciones culturales propias de la comunidad autónoma.

EDUCACIÓN PRIMARIA

De conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y del artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c. Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f. Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos



geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- h. Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura y profundizar en el conocimiento del medio natural y de las manifestaciones históricas, artísticas y culturales de nuestra comunidad.
- i. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que se reciben y elaboran.
- j. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan el cuidado y la sensibilización hacia ellos.
- m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n. Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS



REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

INTRODUCCIÓN

PARTICIPACIÓN, DERECHOS Y DEBERES

NORMAS DE CONVIVENCIA

INFORMACIÓN

ESPACIOS, INSTALACIONES

LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO

ACTIVIDADES

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

AUTOPROTECCIÓN

ENTORNO



REVISIÓN



CONCRECIÓN CURRICULAR

OBJETIVOS DE ETAPA.

EDUCACIÓN INFANTIL

EDUCACIÓN PRIMARIA

CRITERIOS GENERALES PARA LA CONCRECIÓN DEL HORARIO Y EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

La distribución de las áreas en cada jornada y a lo largo de la semana se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas:

- Adecuar en lo posible al ritmo de actividad del niño/a.
- Períodos iniciales: actividad de máxima concentración.
- Períodos finales: actividades más relajadas (imaginativas, manipulativas, creativas,...).
- Tener en cuenta las áreas y sus porcentajes que hayan de ser impartidas en L2
- Se procurará distribuir proporcionalmente a lo largo del día y en la semana las áreas y materias que requieran un mayor esfuerzo mental y de estudio, junto a otras de mayor actividad física o artística.

En conjunto se organizarán tiempos dedicados a desarrollar distintas tareas:

- Proyecto de investigación.
- Aprendizajes que requieren una determinada secuencia temporal.
- Intervención de profesorado especialista.
- Intervención de profesorado de apoyo.

La distribución del horario deberá prever las distintas posibilidades de agrupamiento flexible para tareas individuales o trabajo en grupo.

La distribución de las sesiones de Refuerzo Educativo se establecerán en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas y Conocimiento del Medio Natural, Físico y Social, estableciendo los apoyos prioritarios de 1º a 6º de educación primaria.

Los apoyos se realizarán en la medida de lo posible dentro del aula. En el primer ciclo el alumnado podrá salir de la misma si forma parte de un plan concreto de refuerzo.



Los criterios que se siguen para la elaboración de los horarios en los diferentes grupos de alumnos/as son los siguientes:

- Se procurará que las materias instrumentales, es decir, la Lengua Castellana, Matemáticas y la Lengua Extranjera, se trabajen en las primeras horas de la mañana. Dentro del horario semanal asignado al área de Lengua Castellana y Literatura, se dedicará una sesión semanal para el Fomento de la lectura y desarrollo de la Comprensión Lectora.
- Para después del periodo de recreo se dejarán las materias que, sin dejar de tener importancia, exigen menos concentración a los alumnos/as. Las especialidades de artística y Educación Física se irán acercando al final de la jornada cuanto más pequeños son los alumnos/as.
- Se ha intentado que todas aquellas materias o áreas que no son diarias, como es el caso de la Artística, Educación Física, la parte de Conocimiento del Medio Natural, Físico y Social y Lengua Extranjera estén distribuidas en días alternos, de modo que los alumnos no pasen varios días seguidos desconectados de las mismas.
- Para que los alumnos y alumnas utilicen las nuevas tecnologías, fundamentalmente informáticas, como una herramienta más en su vida lectiva y cotidiana, se hace necesario integrarlas en las distintas materias. Se insta al profesorado para que, en la medida de sus conocimientos y posibilidades, integren dichas tecnologías entre sus recursos didácticos.

EDUCACIÓN INFANTIL

- Se realizará la distribución horaria desde un tratamiento globalizado de los contenidos y teniendo en cuenta las características psicológicas del alumnado.
- Grandes áreas de tiempo y espacio que permitan una gran oferta de actividades en los rincones y espacios comunes disponibles, tanto individuales como colectivas.
- Respeto a los ritmos biológicos del alumnado en cuanto a contemplar tiempos para el descanso, el diálogo tranquilo, la exposición y la reflexión de lo trabajado.
- En Educación Infantil, a comienzo de curso, habrá un periodo de adaptación de los alumnos y alumnas que se incorporen por primera vez al centro). Este periodo se desarrollará según las instrucciones que la Delegación de Educación publica cada curso junto con el calendario escolar.

		Ciclos		
		1º ciclo	2º ciclo	



ÁREAS	CICLOS			
	1°	2°	3°	Total
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.	7	8	7,5	22,5
Educación Artística.	5	5	4	14
Educación Física.	6	5	5	16
Educación en Valores Cívicos y Éticos.	0	0	1,5	1,5
Lengua Castellana y Literatura.	9	9	9	27
Lengua Extranjera.	6	6	6	18
Matemáticas.	8	8	8	24
Religión/Atención Educativa	3	2	2	7
Segunda Lengua Extranjera/ área de carácter transversal.	1	2	2	5
Recreos	5	5	5	15
TOTAL	50	50	50	150

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y LOS PRINCIPIOS GENERALES PARA LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

ELECCIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES.



DIRECTRICES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE EL RESULTADO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

PLANES ESPECÍFICOS DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.

PLAN DE LECTURA Y DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).

CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.



ORIENTACIONES GENERALES PARA INTEGRAR DE UN MODO EFECTIVO EN EL CURRÍCULO LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA U OTROS PROYECTOS.

PROYECTO BILINGÜE.



PROGRAMAS DEL CENTRO

PROYECTO AULA MATINAL

PLAN DE LECTURA

PLAN ACTUACIÓN EOEP

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PLAN DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PLAN DE ABSENTISMO

PLAN DE ACOGIDA INFANTIL

PLAN DE CONVIVENCIA

PLAN AUTOPROTECCIÓN

PROYECTO BILINGÜE

PLAN DE MEJORA

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

PROTOCOLO DE SALUD

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO



PLAN DIGITAL